UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

Tumbes, 19 de enero de 2026.

OFICIO N° 023 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 19/01/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** de la **Br. SHEYLA SARAI SANCHEZ INFANTE;** egresado del Programa de **Maestría en Gestión Pública;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
DIRECTOR
ESCUELA DE POSGRADO

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente Nº: 050
Fecha: 19 ENE 2026 Hora
Recibido 13:28

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 19 de enero de 2025

OFICIO Nº 003 -2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: ALCANZO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

REF. : RESOLUCIÓN No 0025-2026/UNTUMBES-EPG-D, 15 de enero de 2026.
RESOLUCIÓN No 0587-2025/UNTUMBES-EPG-D, 10 de octubre de 2025.
RESOLUCIÓN No 0246-2025/UNTUMBES-EPG-D,06 de mayo de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis intitulada: intitulada: intitulada: ***"La gestión administrativa y el desempeño por resultados de los trabajadores administrativos del ministerio público - Distrito Fiscal Tumbes, 2025",*** presentada por la maestranda: **Sheyla Sarai Sánchez Infante,** del programa de Maestría en Gestión Pública.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. José Viterbo Alamo Barreto
Residente
DNI 41057014

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
cc.
Arch.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los diecinueve días del mes de enero del dos mil veintiséis, siendo las doce horas en el aula N° 01 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la **Resolución Nº 0792-2025/UNTUMBES-EPG-D**, del uno de diciembre, presidido por el **Dr.** José Viterbo Álamo Barreto e integrado por la Mg. **Emily Jandira Infante Carrasco** (secretaria), y el **Mg. Galvani Guerrero García** (**vocal y asesor),**

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis intitulada: ***"La gestión administrativa y el desempeño por resultados de los trabajadores administrativos del ministerio público - Distrito Fiscal Tumbes, 2025",*** presentada por la maestranda: **Sheyla Sarai Sánchez Infante,** del programa de Maestría en Gestión Pública.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la egresada **APROBADA** con el calificativo de **MUY BUENA**

Por lo anterior, la sustentante está expedita para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestra en Gestión Pública,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las trece horas y cero minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 19 de enero 2026

Dr. José Viterbo Álamo Barreto
Residente
DNI 41057014
https://orcid.org/0000-0003-4459-1765

Mg. Emily Jandira Infante Carrasco
Secretaria
DNI 72174338
https://orcid.org/0000-0002-1925-8533

Mg. Galvani Guerrero García